



Capturan a 6 delincuentes de facción ligada al "Tren de Aragua"

"La Hermandad". Se hacían llamar y ya están en prisión preventiva por secuestro, homicidio y homicidio frustrado.

Marcelo González Cabezas

La Policía de Investigaciones (PDI) detuvo a seis miembros del grupo delictual de origen venezolano "Tren de Aragua", quienes pertenecían a la facción denominada "La Hermandad".

Ellos ya fueron formalizados y están en prisión preventiva. La investigación se mantiene en reserva; se les acusa de los delitos de secuestro, homicidio y homicidio frustrado.

Este jueves se informó que este procedimiento se concretó gracias a la labor de la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales (BIPE) Antisecuestros y la Brigada de Homicidios Sur, junto con

CIFRA

6

De febrero de este año los delincuentes de "La Hermandad" secuestraron a un barbero dominicano.

la Fiscalía Equipos de Crimen Organizado y Homicidios (ECOH). Y para llevar a cabo las detenciones hubo allanamientos en las comunas metropolitanas de Independencia, Santiago y La Cisterna.

El pasado jueves 6 de fe-



La PDI dio cuenta ayer de las detenciones de miembros de "La Hermandad". / AGENCIAUNO

brero, los integrantes de "La Hermandad" cometieron el secuestro extorsivo de un ciudadano dominicano desde su barbería, situada en la calle José María Caro, en Conchalí.

A ese lugar llegaron sujetos armados, quienes amenazaron a clientes, robaron algunas especies y luego se llevaron al dueño del local en dirección desconocida.

A contar de este hecho comenzó la indagatoria que llevó a los allanamientos, las capturas y la acción en tribunales.

El plagado, quien está liga-

do al tráfico de drogas, "quedó en cautiverio en un lugar destinado para ello durante casi 30 horas, y fue exigido un rescate en dólares por su liberación a un hermano de la víctima que se encontraba en Estados Unidos. El pago por medio de criptomonedas", detalló el subprefecto Hassel Barrientos, jefe de la BIPE Antisecuestros Metropolitana.

Y luego de un proceso de negociación indirecto, liderado por efectivos de la BIPE, el individuo fue liberado.

El detective Barrientos añadió que cinco de los anti-

sociales fueron detenidos por el delito de secuestro, mientras que el sexto fue arrestado por tráfico de drogas. Además, el líder de la facción del "Tren de Aragua" era investigado e imputado por el delito de homicidio.

Fue decomisada además evidencia ligada a los diversos delitos (dos armas de fuego y munición), más distintos tipos de droga (metanfetamina, clorhidrato de cocaína, marihuana y tusi).

También fueron incautados varios celulares con los que estos delincuentes pla-

"Aparecen otros liderazgos con nuevos integrantes. Hay más vínculos en el territorio con organizaciones nacionales, con las que ya se enfrentan".

HÉCTOR BARROS
Fiscal Metropolitano Sur

nificaban sus operaciones.

Caso de Ronald Ojeda

El fiscal Metropolitano Sur, Héctor Barros, destacó la importancia del procedimiento: "Nos ha permitido aclarar dos hechos que teníamos pendientes, uno del mes de diciembre y otro del mes de febrero, que es reciente... La 'Hermandad' está vinculada principalmente con el entorno del imputado Walter Rodríguez Pérez, quien participó en el homicidio del teniente Ronald Ojeda Moreno".

Agregó que "pese a la desarticulación de varias células del 'Tren de Aragua' empiezan a aparecer otros liderazgos con nuevos integrantes... Se ven ahora más vínculos en el territorio con organizaciones nacionales, con las que ya empiezan a enfrentarse".